

5

- p. Al realizar una sesión de videoconferencia se abre el canal de audio y se comparte la imagen del video en la pantalla en la cual los usuarios pueden ver y analizar el contenido de las imágenes.

10

- q. En la configuración se ejecuta una grabación de la sesión de conferencia para que sea posteriormente estudiada o revisada, permitiendo un análisis del video en cualquier momento posterior a la sesión.

15

- r. Los videos pueden ser almacenados en servidores de datos locales o de almacenamiento en la nube (6). El acceso a estos datos es mediante conexiones de internet o intranet para que otros usuarios (7) vean las sesiones desde cualquier lugar por demanda.

20

25

5

RESUMEN

10 Sistema tecnológico que cuenta con una o varias estructuras mecánicas de rieles con motores y poleas que mueven una plataforma en la cual se instalan cámaras de video y que permite la visualización de objetos en pantallas utilizando conexiones de red y videoconferencia proyectando la imagen de los objetos en tiempo real. Esta configuración facilita la visualización de objetos de acceso limitado permitiendo la interacción de usuarios en diferentes lugares en un entorno virtual.

15